

2015-12-01

Aproximación a algunas dimensiones asociadas a la violencia intrafamiliar: revisión documental

Naidalis Yadira Martínez Figueroa

Fundación Universitaria Luis Amigó (Funlam), Bogotá, Colombia, naidalis@yahoo.es

María Isabel Ochoa Toro

Fundación Universitaria Luis Amigó (Funlam), Bogotá, Colombia, lamiu2627@gmail.com

Edison Francisco Viveros Chavarría

Fundación Universitaria Luis Amigó (Funlam), Bogotá, Colombia, viveros.edison@yahoo.com

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/te>

Citación recomendada

Martínez Figueroa, Naidalis Yadira; Ochoa Toro, María Isabel; and Viveros Chavarría, Edison Francisco (2015) "Aproximación a algunas dimensiones asociadas a la violencia intrafamiliar: revisión documental," *Tendencias y Retos*: Iss. 2 , Article 3.

Disponible en:

This Artículo de Investigación is brought to you for free and open access by Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Tendencias y Retos* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Aproximación a algunas dimensiones asociadas a la violencia intrafamiliar: revisión documental*

Naidalis Yadira Martínez Figueroa**
María Isabel Ochoa Toro***
Edison Francisco Viveros Chavarría****

Fecha de recepción: 12 de septiembre de 2014
Fecha de aprobación: 9 de diciembre de 2014

Resumen

Este estudio contiene resultados del rastreo bibliográfico sobre aspectos familiares y subjetivos de la violencia intrafamiliar. El enfoque fue cualitativo con alcances hermenéuticos; la estrategia fue documental y la técnica de generación de información fue la revisión bibliográfica. La muestra correspondiente al análisis fue de cincuenta textos. Los resultados exponen que los autores han coincidido en que la violencia intrafamiliar se desarrolla de múltiples maneras e involucra decisiones asociadas con el sujeto y, a la vez, con los contextos sociales. Se concluye que la familia tiene influencia en la violencia social y esta última influye en la violencia intrafamiliar, es decir, familia y sociedad están directamente relacionadas en este fenómeno.

Palabras clave: violencia intrafamiliar, subjetividad, familia, vida familiar, relación de familia.

* Este artículo es resultado del proyecto *Aspectos familiares y subjetivos implicados en la generación de violencia intrafamiliar. Caso Municipio de Sabaneta, Antioquia*, realizado por el grupo de investigación Familia, Desarrollo y Calidad de Vida, de la Fundación Universitaria Luis Amigó (Funlam), Bogotá, Colombia. El proyecto está vinculado a la Maestría en Intervenciones Psicosociales de la misma universidad.

** Trabajadora Social de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia; estudiante de la Maestría en Intervenciones Psicosociales de la Fundación Universitaria Luis Amigó (Funlam), Bogotá, Colombia. Correo electrónico: naidalis@yahoo.es

*** Trabajadora Social de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Estudiante de la Maestría en Intervenciones Psicosociales de la Fundación Universitaria Luis Amigó (Funlam), Bogotá, Colombia. Correo electrónico: lamiu2627@gmail.com

**** Profesional en Desarrollo Familiar de la Fundación Universitaria Luis Amigó (Funlam), Bogotá, Colombia; estudiante de Filosofía de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia; especialista en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social de la Universidad de Antioquia; magíster en Educación de la Universidad de Manizales, Caldas, Colombia, CINDE. Docente categoría asistente de la Fundación Universitaria Luis Amigó (Funlam). Correo electrónico: viveros.edison@yahoo.com

CÓMO CITAR: Martínez Figueroa, N. Y., Ochoa Toro, M. I. y Viveros Chavarría, E. F. (2015). Aproximación a algunas dimensiones asociadas a la violencia intrafamiliar: revisión documental. *Tendencias & Retos*, 20(2), 33-48.

An Approach to Some Aspects Associated with Domestic Violence: A Literature Review

Abstract

This study presents the results of a literature review on family and subjective aspects of domestic violence. A qualitative approach was used with hermeneutic aims; the documentary strategy was based on the technique of literature review for information generation. The sample for the analysis consisted of fifty texts. Results show the authors' agreement on the fact that domestic violence is developed in multiple ways and it involves decisions associated with the subject and, at the same time, with social contexts. We conclude that the family has influence on social violence and the latter influences domestic violence, i.e., family and society are directly related to this phenomenon.

Keywords: Domestic violence, subjectivity, family, family life, family relationship.

Aproximação a algumas dimensões associadas à violência intrafamiliar: revisão documental

Resumo

Este estudo contém resultados do rastreamento bibliográfico sobre aspectos familiares e subjetivos da violência intrafamiliar. O enfoque foi qualitativo com alcances hermenêuticos; a estratégia foi documental e a técnica de geração de informação foi a revisão bibliográfica. A amostra correspondente à análise foi de cinquenta textos. Os resultados expõem que os autores têm coincidido em que a violência intrafamiliar se desenvolve de múltiplas maneiras e envolve decisões associadas com o sujeito e, ao mesmo tempo com os contextos sociais. Conclui-se que a família tem influência a violência social e esta última influi na violência intrafamiliar, quer dizer então, que família e sociedade estão diretamente relacionadas neste fenômeno.

Palavras chave: violência intrafamiliar, subjetividade, família, vida familiar, relação de família.

Introducción

Este texto se ocupa de hacer una revisión bibliográfica entre 2000 y 2013 sobre los estudios de violencia intrafamiliar. Como antecedente se resalta que la violencia intrafamiliar ha sido una problemática que ha afectado a todas las sociedades occidentales y ha inquietado a diferentes estudiosos. Como lo señalan Uribe y Uribe (2004), la violencia intrafamiliar es una problemática social que ha implicado una constante intervención por parte del Estado; los afectados que más han denunciado han sido mujeres, pero también los hombres han padecido este fenómeno. En este sentido, al ser un problema de graves dimensiones es justificable que sea estudiado por investigadores preocupados por las dinámicas familiares.

Rodríguez y Córdova (2009) y Pérez y Arrazola (2013) coinciden en referir la violencia intrafamiliar como un asunto que está influenciado por diferentes contextos, así: los diferentes estratos sociales, los aspectos socioeconómicos, las diversas tipologías familiares, en todos los niveles educativos, en las distintas etapas de los ciclos vitales de la familia, la forma de impartir la autoridad, entre otros.

Vásquez, Alarcón y Macías (2008) enuncian la violencia intrafamiliar como una problemática que afecta día a día las familias en Colombia y deja experiencias negativas en los sujetos involucrados; igualmente, plantean que se vulneran los derechos fundamentales de las víctimas. Por su parte, diversos estudios hechos por Amar y Berdugo (2012) y Miele, Gaitán y Cepeda (2012) plantean que la violencia intrafamiliar puede reflejarse en el bajo

rendimiento académico y en la interacción con pares de algunos alumnos.

Corsi (2004) hace referencia a que la violencia intrafamiliar no es un problema privado, porque cualquier acto de violencia forma un delito, ya sea que ocurra en la calle o en la intimidad de la vivienda. Este autor enuncia las siguientes razones: enfermedades psicosomáticas, depresión, disminución del rendimiento laboral, niños víctimas de violencia intrafamiliar, presencia de trastornos de conducta escolar y dificultades de aprendizaje. Palacio (2004) define la familia como un grupo en el que se construye el encuentro pero también el desencuentro, es un escenario donde convergen tensiones; así mismo, es concebida como una experiencia de vida en la cual aparecen las continuidades y rupturas de la dinámica social y las interacciones intersubjetivas.

Amar y Berdugo (2012) plantean la violencia intrafamiliar como una situación que forma parte de un problema social mayor y a su vez de salud pública, debido a que ha sido causa de muertes, afectaciones y repercusiones en la calidad de vida de las personas; igualmente, afecta aspectos físicos y mentales de los sujetos involucrados.

Otros autores como Amar y Berdugo (2012); Miele, Gaitán y Cepeda (2012); Alméras, Bravo, Milosavljevi, Montaña y Nives (2002); Beirut (2010); Ibabe y Jaureguizar (2011); Rodríguez, Fonseca y Puche (2002); Shader y Sagon (2000), y Solano (2011) analizan la influencia de la violencia intrafamiliar desde una perspectiva negativa en el contexto escolar. Ellos afirman que la violencia intrafamiliar aparece donde interactúan miembros del grupo familiar

que segregan a otros familiares y resaltan la necesidad de generar procesos de intervención y de prevención.

La familia puede ser el grupo más importante o la relación más degradada de un sujeto; puede ser apoyo o amenaza. En este sentido, siendo la familia relevante para cualquier ser humano, es fundamental generar un estudio que aporte al abordaje de esta situación. Si hay una singular y detallada atención a este fenómeno es factible que se puedan propiciar formas de acompañamiento que se complementen con las actuales o sean más claras y eficaces; lo anterior teniendo en cuenta las voces de las familias como expertas en la propia situación vivida.

1. Sobre la noción de violencia intrafamiliar y subjetividad

Para Corsi (2004) la violencia intrafamiliar está referida a las maneras de abuso en las relaciones familiares. La desigualdad en el uso del poder se hace característica en la violencia intrafamiliar y trae consigo acciones y omisiones que “ocasionan daños físico y/o psicológicos a otro miembro de la relación” (p. 30). De esta manera, la violencia intrafamiliar es entendida como una construcción intersubjetiva basada en formas de abuso que se dan en la familia. Como lo dicen Uribe y Uribe (2004), la violencia intrafamiliar es una forma de vinculación entre varias personas que optan por el ejercicio y la recepción del abuso.

Siguiendo a Sánchez (1996), la subjetividad se entiende como el ámbito moral en el que el ser humano puede elaborar for-

mas de vinculación con otros basado en la libertad, la razón, la vida política y la virtud. En contraste con lo anterior y siguiendo a Aguilera (1996), debe existir algo más que pura razón para que un sujeto llegue a agredir, maltratar o violentar a otro ser humano considerado como íntimo y luego le abrume el remordimiento; a eso se le dará el nombre de escisión subjetiva. Es decir, el ser humano tiene el recurso de la razón pero a la vez no la usa en momentos que debería, actúa movido por una pulsión. Por tanto, el sujeto es aquel que se juega su diario vivir entre razón y empuje irracional; además, al ámbito moral en el que él delibera sus polos opuestos se le dará el nombre de subjetividad. La moral aquí quiere decir necesidad de deliberación sobre las formas de actuación y vinculación entre seres humanos.

2. Materiales y método

El presente artículo estuvo orientado hacia la búsqueda y análisis documental del tema de la violencia intrafamiliar a partir de tres conceptos: *violencia intrafamiliar*, *familia* y *subjetividad*. El rastreo bibliográfico se centró en los textos de investigación que nombraran dichos temas y cuya publicación estuviera comprendida en el periodo 2000-2013. También se tuvieron en cuenta textos clásicos relacionados con el tema de esta investigación. La búsqueda para la revisión bibliográfica se realizó en revistas electrónicas indexadas, tesis de posgrados y libros publicados sobre este tema en el contexto de las ciencias sociales.

El enfoque de investigación fue hermenéutico; este se ocupa de desvelar el sentido de los textos leídos para construir un contexto de diálogo entre los autores con-

sultados. Schleiermacher, referenciado por Gadamer (1993), sugiere que “todo lo que hay que presuponer en la hermenéutica es únicamente el lenguaje” (p. 293). Esta tiene como cometido la comprensión de textos; en este sentido, la interpretación conceptual que se efectúa es la manera de realizarse la experiencia hermenéutica. Dicen Vélez y Galeano (2002) que este enfoque tiene el “[...] propósito de descubrir los significados de las cosas, interpretar las palabras, los escritos, los textos, los gustos, así como cualquier otro acto, conservando su singularidad en el contexto del que forman parte” (p. 35). La estrategia fue la investigación documental y la técnica de generación de información fue la revisión bibliográfica. La técnica de análisis de información fue el análisis de contenido, el cual según Ruiz (2004) se centra en reflexionar los relatos como datos generadores de sentido. Así, se pretende ahondar en la significación de los textos separando los temas y luego estableciendo relaciones entre los mismos.

Con relación a la revisión se buscaron textos que desarrollaran conceptos como: *violencia intrafamiliar*, *subjetividad*, y *familia*. Estos conceptos fueron ordenados y combinados de diversas formas al instante de la búsqueda con el fin de poder extender y ampliar los criterios de la exploración y de la bibliografía pertinente.

Respecto a la clasificación de los textos hallados, se utilizaron herramientas como fichas bibliográficas y de contenido, las cuales tuvieron los siguientes apartados: nombre o título del texto, palabras clave, nombre del autor, año, tema, datos bibliográficos, ciudad y editorial, objetivo del texto, conclusiones, afirmaciones relevantes, resumen, hallazgos y resultados de los estudios. De todo esto emergieron diferentes categorías. Para finalizar, se realizó un análisis de los textos para agruparlos por afinidad temática y diferencias entre estos mediante un ejercicio de contrastación permanente. El tamaño de la muestra fueron 50 textos seleccionados.

3. Resultados

En la exploración realizada se encontraron definiciones de subjetividad, teorías y definiciones de familias y antecedentes de la violencia intrafamiliar, su manifestación y la relación existente entre la violencia intrafamiliar con otros contextos. Este artículo se redactó a partir de los resultados obtenidos del rastreo bibliográfico realizado. La bibliografía encontrada se presenta como lo indica la tabla 1.

Al iniciar el análisis de los textos se buscó la categoría analizada desde un tema específico en relación con el rastreo bibliográfico realizado. A continuación se describe en la tabla 2 la información generada.

Tabla 1. Rastreo bibliográfico

Subjetividad	Familia	Violencia intrafamiliar
En esta categoría se encontraron 11 textos que corresponden al 22% de los textos revisados	En esta categoría se encontraron 9 textos que corresponden al 18% de los textos revisados	En esta categoría se revisaron 30 textos que corresponden al 60% de los textos revisados

Fuente: elaboración propia.

Tabla 2. Información categorial

Conceptos, descriptores o términos	Temas	Textos encontrados
Subjetividad y aspectos subjetivos	Experiencias vividas	3
	Conjunto de percepciones, interacción entre mundo real y el de los objetos	4
	Investigación conocimiento de la realidad humana	1
	Como acción verbal	1
	Construcción histórico-cultural	1
	Rituales y mitos como contenidos simbólicos	2
	Construcción de vínculos	1
Total en la categoría		13
Familia	Reflejada en diferentes áreas	2
	Conjunto organizado e independiente	7
	Referente básico de configuración de la sociedad	1
	Sujeto de investigación, teorización y acción	1
	Ligada a sexualidad y procreación	1
	Prácticas de educación y crianza	2
	Funciones familiares	1
Total en la categoría		15
Violencia intrafamiliar	Diferencia de edad, estado civil, número de hijos	3
	Políticas públicas	3
	Afectación de la salud mental en la sociedad	4
	Consecuencia de uso de sustancias psicoactivas	2
	Contradicción a salud mental y uso de SPA	1
	Violencia social	2
	Dependencia económica <i>vs.</i> independencia femenina	2
	Por aprendizaje o experiencia vivida en la familia	7
	Por omisión	3
	Problema social y de salud pública	5
	Reflejo contexto escolar	3
	No responsabilidad de los comportamientos	1
	Violencia intrafamiliar: fenómeno público <i>vs.</i> fenómeno privado	1
	Perspectiva de género	2
	Representaciones sociales	1
	Protección por parte del Estado	1
	Víctimas	1
Sentencias dictadas el País Vasco	1	
Tipos de violencia	2	
Total en la categoría		45
Total textos analizados en relación con los temas		73

Fuente: elaboración propia.

4. Discusión

Acerca del primer concepto llamado subjetividad, se hallaron los estudios que se describen a continuación.

Diversos autores, como Montoya, Zapata y Cardona (2002); Rasner, Álvarez y Pardo (2008), y Ruiz (1998), concuerdan en referenciar la subjetividad como un ámbito de la intimidad construido por los seres humanos donde estos viven experiencias íntimas. Está referida a los procesos psíquicos, en los que el ser humano puede tomar conciencia de tales experiencias. La subjetividad es una elaboración que hacen las personas desde su infancia y se prolonga durante su vida. Igualmente, algunos autores como Grajeda (2001); Durán (2004); Rasner, Álvarez y Pardo (2008), y Ruiz (1998) denotan una similitud en la forma de asumir la subjetividad como conjunto de percepciones, imágenes, sensaciones, actitudes, aspiraciones, memorias, sentimientos que impulsan y orientan el actuar de los sujetos en la interacción permanente con la realidad; además, los limita y diferencia del mundo de los objetos.

Los autores mencionados coinciden con Güell (2001), que define la subjetividad como aquella trama de percepciones, aspiraciones, memorias, saberes y sentimientos que impulsan y orientan actuaciones en el mundo. Subjetividad social es esa misma trama cuando es compartida por un colectivo. Ella le permite al sujeto construir sus relaciones, percibirse como un “nosotros” y actuar colectivamente. La subjetividad es parte de la cultura, pero es inseparable de las personas concretas. Por lo mismo, es la parte más cambiante de ella.

D´Angelo (2004) define la subjetividad de las personas como la elaboración y el conjunto de las condiciones de su existencia material, de sus relaciones sociales, grupales y clasistas, de sus prácticas cotidianas y de las producciones culturales que conforman la subjetividad social; de esto no se deduce una linealidad de determinaciones para el sujeto, pero sí una libertad en el accionar cotidiano del mismo.

Galeano (2004) refiere la subjetividad como parte importante de la investigación cualitativa, ya que permite el conocimiento de la realidad humana; así mismo, resalta que es el único medio para llevar a cabo una investigación cualitativa. Es decir, la práctica narrativa y dialógica da cuenta de la reflexividad de las personas acerca de sus propias vivencias y del sentido que le dé a cada una de ellas.

Por su parte, Foucault (citado en Corral, 2004, p. 188) expone que la subjetividad se determina a partir de la acción verbal. Todo verbo, en su semiótica, se origina a partir de la expresión subjetiva. El verbo indica de manera contradictorio-complementaria la relación propositiva afectada por las apreciaciones intersubjetivas.

En los aspectos subjetivos algunos autores como Beirute (2010), Corsi (2004) y Ruiz (1998) coinciden en nombrar los mitos y los rituales como contenidos simbólicos que en ocasiones son usados en el interior de las familias, para legitimar la violencia intrafamiliar. En este sentido, dice Sierra (2013):

Es innegable que en el seno de la familia se producen los acontecimientos que fundamentan la estructuración de la vida subjetiva. Todas las corrientes de las ciencias sociales, coinciden en afirmar que es

en este contexto, en el que el sujeto construye sus primeros vínculos y por ende es allí, donde emergen también sus primeras respuestas (p. 15).

En lo concerniente a los hallazgos sobre subjetividad puede concluirse que la subjetividad es un ámbito moral en el que el sujeto delibera sus vínculos con los demás. Sin embargo, en el momento de la interacción violenta en la familia no es la racionalidad la que mueve a los sujetos, sino la irracionalidad del empuje por dañar al más cercano. En este punto cobra relevancia la subjetividad en la medida en que puede constituirse como objeto de estudio y así generar procesos de acompañamiento psicosocial a víctimas y victimarios de la violencia familiar.

Al abordar la segunda categoría llamada familia, se encuentran los siguientes estudios. Corsi (2004) señala que, de acuerdo con las diferentes definiciones en textos de antropología, sociología, derecho, psicología, entre otros, los individuos realizan una unión por diferentes razones biológicas, psicológicas y socioeconómicas. Esta unión tiene dentro de uno de sus contextos privilegiados a la familia como un grupo social primario, el cual cumple las funciones básicas de reproducción de la especie y la transmisión de la cultura a las nuevas generaciones.

Valdivia (2008) tiene una posición similar al nombrar que la familia implica aspectos biológicos, sociales y jurídicos que varían de una cultura a otra y también en lo urbano-rural. Franco y Sánchez (2008) afirman que la familia:

Se constituye en un referente básico en la configuración de las sociedades, por su

papel en: 1) La formación de los sujetos mediante los procesos de socialización a través de los cuales se aprehenden y resignifican normas, costumbres, tradiciones, roles y pautas de comportamiento que sientan las bases para la construcción de la identidad individual y colectiva; 2) La estructuración de la organización económica, en tanto reproduce la fuerza de trabajo y ofrece las condiciones de cuidado requeridas (alimentación, abrigo, afecto) para la supervivencia de la especie y para la vinculación al mundo laboral; 3) La configuración de espacios para construir las relaciones con los otros, crear las bases para la convivencia y la sobrevivencia, reconocer la diferencia, la pluralidad y la diversidad según características de género, generación, pertenencia social, status económico (p. 83).

Jelin (citada en Baeza, 2005) define la familia como institución social ligada a la sexualidad y a la procreación que regula, canaliza y confiere significado social y cultural a las necesidades de sus miembros; así es como constituye un espacio de convivencia cotidiana basada en el parentesco y la afinidad, con una economía compartida y una domesticidad colectiva.

En los aspectos familiares se tienen en cuenta algunas coincidencias entre autores, que se refieren a la implementación de prácticas de educación y crianza como aspectos necesarios para el funcionamiento familiar; estos son referenciados por Montoya, Zapata y Cardona (2002) y Quintero (2007). En este sentido, las funciones familiares son definidas como:

Roles o papeles que han sido determinados por la sociedad y el entorno cultural en el que se encuentra. Son de carácter intrínseco, al estar relacionados con las personas al interior de ella, o extrínseco cuando están relacionadas con la sociedad [...]

Las dos funciones fundamentales son: la socialización primaria de sus miembros y brindar el soporte emocional a los individuos. En la socialización primaria, la familia transmite ideas, creencias, normas y valores, y con ello incorpora roles y estereotipos de género propios de cada cultura. La protección psico-afectiva garantiza la construcción de los vínculos emocionales y el desarrollo del individuo. Parte de las funciones son: la comunicación, la cohesión, la adaptabilidad y la afectividad, para entender la familia como un sistema relacional (Quintero, 2007, p. 70).

“La familia es el sujeto principal de investigación, teorización y acción. Tratar el fenómeno familia como sujeto trasciende el sesgo objetivista instaurado en la ciencia social, que consiste en reducir este campo de estudio a la condición de objeto; de esta manera, se niega su carácter volitivo, cognitivo y su capacidad para intervenir en la realidad sociocultural propia y de los otros contextos” (Restrepo y Suárez, citados en Viveros, 2007, p. 44).

Sobre el tercer y último concepto llamado violencia intrafamiliar se describen a continuación los estudios. Rey (2002), Rodríguez, Fonseca y Puche, (2002) coinciden con Shader y Sagon (2000) cuando dicen que la diferencia de edad entre los sujetos que componen la pareja, el estado civil, el número de hijos, entre otros, pueden influir en la generación de violencia intrafamiliar.

Alméras, Bravo, Milosavljevi, Montañó y Nieves (2002) afirman que los indicadores deben formar parte de una estrategia de institucionalización, a partir del diálogo entre creadores y usuarios y a su vez acompañarse del rol de las instituciones; además de compromisos institucionales para que

la puesta en marcha de los indicadores se complemente a los procesos de institucionalización de las políticas públicas con enfoque de género. Lo anterior coincide con Ocampo (2009), que plantea la necesidad de generar políticas para el manejo de estas problemáticas, por los daños que estas dejan en las personas; igualmente coincide con lo planteado por Cisneros (2006), quien expone que se debe realizar una política estatal de protección a la familia, especialmente en los casos de violencia familiar.

Diversos estudios como los realizados por Espinosa, Alazalez, Madrazo, García y Presno (2011), Ocampo (2009), Rodríguez, Fonseca y Puche (2002) y Uribe (2011) encuentran relación entre la violencia intrafamiliar y las dificultades relacionadas con la salud mental, tanto en el agresor, en el agredido como en ambos. Coinciden en afirmar que la violencia intrafamiliar no solo aqueja a cada una de las personas que componen la familia, sino también a la sociedad, con lo cual se ve afectada la salud mental de la población, y queda claro que los trastornos psiquiátricos pueden tener relación directa con la violencia intrafamiliar.

Ibabe y Jaureguizar (2011) y Molina y Ospina (2001) concuerdan en señalar el consumo de sustancias psicoactivas como una de las situaciones que contribuyen a las conductas violentas en la familia, en especial de los hijos hacia los padres o del cónyuge hacia su esposa. Sin embargo, a pesar de que algunos estudios coinciden en algunas características, Márquez, Romero, Merino, Arana, Calvo, Peleteiro *et al.* (2002) afirman que en España el uso de

alcohol, de otros tipos de droga, la presencia de trastornos mentales o la pobreza no aparecen como factores que aporten a actos criminales y de violencia intrafamiliar. Lo anterior es contradictorio a lo planteado en estudios como los de Espinosa, Alazalez, Madrazo, García y Presno (2011), Ocampo (2009), Rodríguez, Fonseca y Puche, (2002) y Uribe (2011), quienes referencian la salud mental como potente influencia en el ejercicio de la violencia intrafamiliar. Además, Ibabe y Jaureguizar (2011), y Molina y Ospina (2001) insisten en afirmar que las situaciones de violencia intrafamiliar son atribuibles al consumo de sustancias psicoactivas.

Beirute (2010) concuerda con Quintero (2013) respecto a que en la contemporaneidad se relaciona la violencia familiar con la violencia social, lo cual reconoce una condición de analogía más amplia del fenómeno, hecho que implica en este varios actores como Estado, familia, individuos, sociedad civil e instituciones.

Algunos autores como Beirute (2010), Shader y Sagon (2000) referencian que las dificultades económicas para la satisfacción de las necesidades básicas, o la dominación económica que se presenta en el interior de las familias, cuando las mujeres retoman sus estudios, quieren ingresar al campo laboral o realizan actividades que les brinden placer o bienestar, pueden contribuir a que se manifiesten situaciones de violencia intrafamiliar, dado que pareciera que el hombre no estuviera preparado para esta situación, tema que implicaría el desarrollo de un estudio posterior.

Otros estudios como el de la Gobernación de Antioquia (2010), Molina y Ospina

(2001), Rey (2002), Salas (2005) y Shader y Shagon (2000) concuerdan en afirmar que la violencia intrafamiliar se transmite de una generación a otra, por aprendizaje o experiencias vividas en la familia; afirman que la conducta violenta del hombre tiene relación con la educación, la formación familiar y la cultura.

Flores, Vargas, Rojas, Trejos, Barquero, Fernández *et al.* (2005), Guerrero, Gutiérrez, Fandiño-Losada, Cardona (2012) y Solano (2011) afirman que la familia y las personas que la componen son actores que aportan a la generación de violencia intrafamiliar originada por actos de omisión al dejar que se produzca algún daño entre los diferentes integrantes del grupo familiar, aspecto que provoca como resultado perjuicios a la integridad física, sexual, psicológica o patrimonial, y se viola su derecho al pleno desarrollo y al bienestar.

Así mismo, se encuentra que Shader y Sagon (2000), Ocampo (2009), Beirute (2010), la Gobernación de Antioquia (2010) y Espinosa, Alazalez, Madrazo, García y Presno (2011) concuerdan en sus investigaciones al decir que el abordaje de la violencia intrafamiliar es un problema social y de salud pública, pues incide directamente en la salud mental de la población.

En estudios como el de Amar y Berdugo (2012) y Piedrahíta, Martínez y Vinazco (2007) se presenta como punto de acuerdo la presencia de características que pueden conllevar conductas violentas en la escuela, como son el nivel socioeconómico, la exposición a la violencia intrafamiliar y la presencia de familias separadas. No obstante, Amar, Katliarenko y Abello (2003) plantean cómo por medio de los factores

psicosociales los niños víctimas de violencia intrafamiliar pueden desarrollar una personalidad resiliente.

Uribe (2011) afirma que el enfoque psicoanalítico considera que la violencia intrafamiliar obedece al hecho de no asumir la responsabilidad de los sujetos, por sus comportamientos relacionados con la violencia; así mismo, expone el autor que siempre habrá la posibilidad de argumentar la conducta violenta en diferentes factores, pero queda corta si no se tiene en cuenta la responsabilidad del sujeto.

Beirute (2010) hace referencia a los mitos que legitiman la violencia intrafamiliar y que no aportan a su eliminación, lo cual hace que exista imposibilidad en su erradicación debido a que se muestra como un problema circunstancial. De igual manera, señala que para lograr soluciones es necesario afrontarla desde diversas dimensiones y extensiones. Por su parte, Quintero (2013) afirma que la familia deja de ser el lugar de bienestar para convertirse también en un espacio de desencuentros, de no afecto, de molestia, de incomodidad, que permite que se genere violencia en sus distintos tipos. La división entre lo público y lo privado permite que se haga visible el fenómeno de la violencia intrafamiliar que afecta a las personas más vulnerables que hacen parte del grupo familiar.

Quintero (2013) expresa que en términos sociales también es necesario entender la violencia intrafamiliar como el resultado del establecimiento de relaciones de desigualdad. El ejercicio del poder y el desconocimiento de la diversidad influyen en el ejercicio de la violencia intrafamiliar; los cambios referidos a esta última también

muestran que la mujer se ha ubicado en el lugar de agresora de hombres.

Lagarde (citado en Valdemarca y Bonavitta, 2011) define la violencia intrafamiliar como aquella forma de violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el domicilio con la víctima; los actos violentos comprenden aquellos referidos a la violencia física, psicológica, sexual, emocional y económica. Igualmente, Carrillo (citado en Valdemarca y Bonavitta, 2011) describe la violencia intrafamiliar como un modelo de conductas coercitivas producidas en una relación desigual que busca someter, controlar y reducir la autonomía de las personas.

Guillén y Vergara (2010) realizan un análisis de las sentencias dictadas por los juzgados de la violencia doméstica del País Vasco. Ellos concluyen que en casi un 58% de lo registrado no se presenta convivencia entre la persona que denuncia y el denunciado. Concluyen así mismo que de las medidas registradas, el 80% son conflictos entre parejas.

Con relación a los tipos de violencia intrafamiliar se procede a exponer el análisis de los hallazgos. Daza (2006) define la violencia intrafamiliar como una situación de abuso de poder que se ejerce entre los miembros de la familia, esta puede tener manifestaciones de diferente índole, tales como golpes, insultos, mando económico, amenazas, chantaje, vigilancia de actividades, abuso sexual, aislamiento de los familiares o amistades, oposición para trabajar fuera de la casa, abandono físico o afectivo o humillaciones.

La Gobernación de Antioquia (2010) y Daza (2006) tienen coincidencias al realizar algunas menciones sobre tipos de violencia entre las cuales se encuentra la violencia psicológica, la violencia física, la violencia patrimonial, la violencia sexual, la violencia financiera y la violencia social y ambiental.

A estos estudios se adhiere el realizado por Espinosa, Alazalez, Madrazo, García y Presno (2011), quienes definen la violencia intrafamiliar como el conjunto de circunstancias violentas que se realizan en el interior de la familia y donde se tiene en cuenta que cualquier miembro de esta puede ser dañado o puede dañar. Explican estos autores que la violencia no solo tiene relación con un golpe, sino también con lo sexual y lo psicológico, y que estos pueden causar más daño que cualquier manifestación de violencia física, pues pueden destruir la autoestima, cuando se presentan tonos de voz fuertes, gritos con rabia o ira, insultos, humillaciones, ofensas o desprecios.

Valdemarca y Bonavitta (2011) plantean una relación a la violencia intrafamiliar, desde las representaciones sociales y a su vez el análisis del discurso gráfico de la violencia intrafamiliar. En este estudio se analizan “las cosas que se dicen” sobre la violencia intrafamiliar y “cómo se dicen” en el periódico. En conclusión, dicen los autores que se refiere a las situaciones de violencia doméstica noticiables, cuyo desenlace es en general la tragedia; también sostienen que es más incómodo para el diario hacer noticias en relación con la violencia entre adultos, de género o no, debido a que es necesario utilizar discursos más especiales.

Finalmente, Vásquez, Alarcón y Macías (2008) plantean que conocer la situación

de violencia intrafamiliar en el barrio Las Flores de Barranquilla implica analizar la realidad sobre la protección que brindan las instituciones, basándose en las leyes sobre violencia intrafamiliar y de protección a la familia. Concluyen que los comportamientos cotidianos de los habitantes son normalmente agresivos y destructivos, pero que los sujetos los identifican como normales y no riesgosos; es como si la violencia intrafamiliar se hubiera transformado en un hecho cotidiano y natural.

Sobre los hallazgos relacionados con la violencia intrafamiliar se concluye que los numerosos estudios muestran una preocupación por tratar de entender las razones por las cuales se da este fenómeno entre personas que tienen un vínculo estrechamente afectivo. El hecho de maltratar al más íntimo se vuelve un cuestionamiento ineludible para los investigadores de las ciencias sociales y de la salud. Se resaltan diversas dimensiones desde las cuales se puede estudiar este fenómeno, como la social, la subjetiva y la política; así mismo, sobresale la idea de la condición conflictiva en el ser humano que hace entender la violencia intrafamiliar desde una perspectiva que no naturaliza la violencia pero sí la entiende como algo que sucede en la vida cotidiana y ha de ser intervenida desde perspectivas socioculturales y jurídicas.

Conclusiones y recomendaciones

Para estudiar este tema es indispensable establecer relaciones entre convivencia, tipos de uniones de pareja, políticas públicas e indicadores sobre el tema. Los autores han coincidido en que la violencia intra-

familiar se desarrolla de múltiples maneras que envuelven decisiones que involucran al sujeto y a la sociedad. Es decir, la familia influye en la violencia social y esta última, en la violencia intrafamiliar. Familia y sociedad están directamente relacionadas.

Se puede concluir que la subjetividad, la familia y la violencia intrafamiliar son categorías bastante potentes que han usado los investigadores para entender la problemática de la violencia entre íntimos. Maltratar a aquel con el que se tiene un lazo afectivo parece una contradicción en los términos, pues el sentido común señalaría que no se daña a la persona con la que se tiene un vínculo de afinidad o parentesco; pero las investigaciones mostraron que es una práctica cotidiana frente a la que se deben generar procesos sociojurídicos para confrontarla y disminuirla.

Como preguntas para futuras investigaciones, los autores de este artículo sugieren las siguientes: ¿cómo pueden involucrarse los grupos de investigación de las universidades que tienen programas de formación en el tema de familia en los procesos de intervención sobre violencia intrafamiliar aplicando metodologías participativas? ¿Cómo pueden el Estado, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y la Organizaciones de Cooperación Internacional articular planes, programas y proyectos de reducción de la violencia intrafamiliar con las iniciativas de la población civil y el conocimiento académico de las universidades? Por último, ¿cómo se puede hacer un seguimiento cualitativo y cuantitativo de la aparición de la violencia intrafamiliar en contextos rurales y urbanos activando

prácticas de redes sociales y de capital social?

Referencias

- Aguilera, A. (1996). El sujeto escindido: un escansado que fue y será. En M. Cruz (Coord.) (1996). *Tiempos de subjetividad* (pp. 121-132). Barcelona: Paidós.
- Almérés, D., Bravo, R., Milosavljevi, V., Montaña, S. y Nieves, M. N. (2002, junio). Violencia contra la mujer en relación de pareja: América Latina y el Caribe. Una propuesta para medir su magnitud y evolución. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]*, (40), 1-54.
- Amar, J. y Berdugo, M. (2012, septiembre-diciembre). Vínculos de apego en niños víctimas de la violencia intrafamiliar. *Psicología desde el Caribe*, 29(3), 1-22.
- Amar, J., Katliarenko, M. y Abello, R. (2003). Factores psicosociales asociados a la resiliencia en niños colombianos víctimas de violencia intrafamiliar. *Investigación y Desarrollo*, 11(1), 162-197. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26811107>
- Baeza, S. (2005). Familia y género: las transformaciones en la familia y la trama invisible del género. *Praxis Educativa Argentina*, (9), 34-42.
- Beirute, T. (2010). La violencia inevitable: representaciones sociales sobre la violencia intrafamiliar contra las mujeres en la prensa costarricense. *Recso. Revista de Ciencias Sociales*, 1(1), 54-75.
- Cisneros, T. (2006, junio). La violencia intrafamiliar: política criminal del Estado. *Universitas Estudiantes*, (3), 203-224.
- Corral, R. (2004). ¿Qué es la subjetividad? *Polis: Investigación y Análisis sociopolítico y Psicosocial*, 1(4), 185-199. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/726/72610410.pdf>
- Corsi, J. (2004). Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia intrafamiliar. En J. Corsi (Comp). *Violencia familiar una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social* (pp. 15-63). Buenos aires: Paidós.
- Daza, R. (2006). *Marco conceptual de la prevención de la violencia en el contexto colombiano*.

- Equipo asociado al proyecto del fenómeno del desarrollo juvenil y prevención de la violencia*. Bogotá: Organización Panamericana de Salud.
- Durán, M. (2004). *Ascesis, culpa y subjetividad. Un estudio de la vida de F. Sebastián de Aparicio escrita por F. Juan de Torquemada* (Tesis doctoral). Universidad Iberoamericana, México.
- D'Angelo, O. (2004). La subjetividad y la complejidad. Procesos de construcción y transformación individual y social. En *Problemas sociales de la complejidad*. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas [CIPS]. Recuperado de <http://168.96.200.17/ar/libros/cuba/angelo14.rtf>
- Espinosa, M., Alazalez, J., Madrazo, H., García, S.A., y Presno, L. (2011, enero-marzo). Violencia intrafamiliar, realidad de la mujer latinoamericana. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 27(1), 98-104. Recuperado el 3 de octubre de 2013, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252011000100011&lng=es&nrm=iso
- Flores, P., Vargas, R., Rojas, M., Trejos, M., Barquero, F., Fernández, R. et al. (2005). *Indicadores de género y salud*. Costa Rica: Ministerio de Salud.
- Franco, S.M. y Sánchez, G. I. (2008, junio). Las familias: ¿un asunto de políticas públicas? *Sociedad y Economía*, (14), 82-105.
- Gadamer, H. (1993). *Verdad y método. Tomo I* (5ta. edición). Barcelona: Sígueme.
- Galeano, E. (2004). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Medellín: Universidad Eafit.
- Gobernación de Antioquia (2010). *Programa de Prevención de la Violencia y otras Conductas de Riesgo (Previva): guía adaptada para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Gracia, E. y Musitu, G. (2000). La familia como interacción. En *Psicología social de la familia* (pp. 95-124). Barcelona: Paidós.
- Grajeda, B. (2001). *Subjetividad y relación educativa*. México D. F.: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Güell, P. (2001). Subjetividad social: desafío para el nuevo siglo. *Polis*, 1(002). Recuperado de <http://polis.revues.org/7853>
- Guerrero Velasco, R., Gutiérrez Martínez, M. I., Fandiño-Losada, A. y Cardona, S. (2012). Sistema de indicadores comparables de convivencia y seguridad ciudadana: un consenso de países. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 31(3), 253-9. Recuperado de http://www.scielosp.org/scielo.php?pid=S1020-49892012000300011&script=sci_arttext
- Guillén, C. y Vergara, A. (2010). Análisis de las sentencias registradas judicialmente sobre delitos de violencia intrafamiliar e impacto de la aplicación de la ley orgánica 1/2004. *Anuario de Psicología Jurídica*, 20, 43-57.
- Ibabe, I. y Jaureguizar, J. (2011, mayo). ¿Hasta qué punto la violencia filio-parental es bidireccional? *Anales de Psicología*, 27(2), 265-277. Recuperado de <http://revistas.um.es/analesps/article/view/122841>
- Márquez, I., Romera, C., Merino, C., Arana, X., Calvo, M., Peleteiro, A. et al. (2002). Violencia doméstica, consumo de sustancias y otras circunstancias concurrentes. ¿El derecho versus derecho a la salud? *Revista de la Asociación Española Neuropsiquiatría*, XXII(83), 125-133.
- Mieles, B., M., Gaitán, E. M. y Cepeda, G. R. (2012). Las instituciones educativas y la comunidad frente al maltrato infantil: una experiencia de investigación acción participativa. *Educação e Pesquisa*, 38(1), 79-96.
- Molina, D. y Ospina, A. (2001, febrero-mayo). La posición masculina ante la violencia intrafamiliar: una pregunta sobre la afectividad silenciada. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (32), 181-200.
- Montoya, G. H., Zapata, C. I. y Cardona, B. N. (2002). *Diccionario especializado de trabajo social*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Ocampo, L. (2009, enero-junio). Las políticas públicas de salud en Colombia y su relación con el fenómeno de la violencia en pareja. *Informes Psicológicos*, 11(11), 111-122.
- Palacio, M. C. (2004). *Familia y violencia familiar: de la invisibilización al compromiso político un asunto de reflexión sociológica*. Manizales: Universidad de Caldas.

- Pérez, B. y Arrazola, E. (2013). Vínculo afectivo en la relación parento-filial como factor de calidad de vida. *Tendencias & Retos*, 18(1), 17-32.
- Piedrahíta, L., Martínez, D. y Vinazco, E. (2007). Significado de la violencia en niños de 6 a 12 años en una institución educativa perteneciente al sector oficial. *Universitas Psychologica*, 6(3), 581-587
- Quintero, Á. (2007). *Diccionario especializado en familia y género*. Buenos Aires: Lvmen-Humanitas.
- Quintero, A. (2013). *La perspectiva de género y las nuevas organizaciones familiares*. Recuperado el 28 de septiembre de 2013, de http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/curso-projur2003/Bibliograf%C3%ADa%20Mod.I/La%20perspectiva%20de%20g%C3%A9nero%20y%20las%20nuevas%20organizaciones%20familiares.htm
- Rasner, J., Álvarez, E., y Pardo, I. (2008) (Comp.). *Ciencia, conocimiento y subjetividad*. Montevideo: Editorial: UR-LICCOM/CSIC.
- Rey, C. (2002) Rasgos socio-demográficos e historia del maltrato en la familia de origen, de un grupo de hombres que han ejercido violencia hacia su pareja y de un grupo de mujeres víctimas de este tipo de violencia. *Revista Colombiana de Psicología*, (11), 81-90.
- Rodríguez F. y Córdova L. (2009, abril-junio). Violencia en la pareja: manifestaciones concretas y factores asociados. *Cuaderno Venezolano de sociología*, 18(2), 323-338.
- Rodríguez, M., Fonseca, A., y Puche, J. (2002). Características psicológicas de los hombres que ejercen violencia conyugal. *Revista Colombiana de Psicología*, (11), 91-98.
- Ruiz, A. (2004). Texto, testimonio y metatexto. El análisis de contenido en la investigación en educación. En A. Jiménez y A. Torres (Comp.), *La práctica investigativa en Ciencias Sociales* (pp. 45-61). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Ruiz, E. (1998). Subjetividad femenina. *Espiral*, 143-160. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/138/13851306.pdf>
- Salas, L. M. (2005). Transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar. Evidencia para las familias colombianas. *Revista Desarrollo y Sociedad*, (56), 285 -337.
- Shader, E. y Sagon, M. (2000). *Domestic violence, women's way out*. Washington, D. C.: Organización Panamericana de la Salud.
- Sánchez, N. (1996). La persona y la cultura. Soberbia, racionalidad y sujeto en el discurso antropológico clásico. En M. Cruz (1996). *Tiempos de subjetividad* (pp. 38-63). Barcelona: Paidós.
- Sierra, G. (2013). *Familia, crianza y salud mental: funciones y disfunciones del contexto familiar contemporáneo*. Medellín: Corporación Ser Especial.
- Solano, M. (2011, enero-diciembre). La omisión, forma de Comisión del Delito de Violencia Intrafamiliar. *Dos Mil Tres Mil*, 3(3), 23-37.
- Uribe, N. (2011, diciembre). Nuevas perspectivas sobre violencia intrafamiliar un enfoque psicoanalítico. *Affectio Societatis*, 7(13), 57-77.
- Uribe, P. y Uribe, M. (2004). Reparando la vida: una mirada diferente de abordar la problemática de la violencia intrafamiliar. *Tendencias & Retos*, (9), 13-25.
- Valdemarca, L. y Bonavitta, P. (2011). La violencia intrafamiliar como representación gráfica en el diario de mayor distribución en el interior de Argentina. *Revista de Estudios Sociales*, (39), 70-79.
- Valdivia, C. (2008). La familia conceptos cambio y nuevos modelos. *La Revue du REDIFF*, 1, 15-22. Recuperado de <http://www.upcomillas.es/redif/revista/Deusto.pdf>
- Vásquez, M., Alarcón, Y. y Macías, M. (2008). Violencia intrafamiliar: efectividad de la ley en el barrio Las Flores de la ciudad de Barranquilla. *Revista de Derecho*, (29), 178-210.
- Vélez, O. L. y Galeano, M. E. (2002). *Investigación cualitativa-estado del arte*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Viveros, E. (2007). Aproximación al concepto de familia en desarrollo familiar. *Revista Fundación Universitaria Luis Amigó*, 10(15), 25-32.

